

# **Oficialismo y oposición durante la transición a la democracia en la provincia de Santa Fe.**

Maina y Marcelino.

Cita:

Maina y Marcelino (2013). *Oficialismo y oposición durante la transición a la democracia en la provincia de Santa Fe. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/740>

**XIV Jornadas  
Interescuelas/Departamentos de Historia  
2 al 5 de octubre de 2013**

**ORGANIZA:**

Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras

Universidad Nacional de Cuyo

**Número de la Mesa Temática:** 86

**Título de la Mesa Temática:** Relaciones entre oficialismo y oposición en las provincias argentinas (1912-2001)

**Apellido y Nombre de las/os coordinadores/as:** Macor, Darío y Tcach, César

**TÍTULO DE LA PONENCIA**

**¿OFICIALISMO Y OPOSICIÓN? DURANTE LA TRANSICIÓN A LA  
DEMOCRACIA EN LA PROVINCIA DE SANTA FE.**

*Apellido y Nombre del/a autor/a: Marcelino Maina*

*Pertenencia institucional: Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional  
del Litoral*

*Correo electrónico: [marcelinomaina@hotmail.com](mailto:marcelinomaina@hotmail.com)*

## **¿OFICIALISMO Y OPOSICIÓN? DURANTE LA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA EN LA PROVINCIA DE SANTA FE.**

*Marcelino Maina, FHUC – UNL marcelinomaina@hotmail.com*

### **Crossroads**

En los últimos años adquirieron relevancia trabajos, procedentes de distintas tradiciones de formación académica, que acentuaron la

rediscusión de lo local, provincial/regional o territorial frente a las supuestas dimensiones nacionales. Conscientes de las incertidumbres y limitaciones que tales unidades de análisis planteaban, intentaron escoger aquellos niveles que les permitieran observar y explicar las formas específicas de espacialización de las relaciones de poder – incluyendo por cierto las institucionales- y los modos de desarrollo y expresión del mismo. En el plano de la intervención política adquirieron visibilidad un conjunto de actores colectivos e individuales mirados desde dinámicas regionales, provinciales o locales...(Bonaudo, 2012: 24),

que certifican los diferentes ritmos de los espacios locales frente a lo nacional.

Junto a ello la historia política atravesó

un proceso muy largo y muy fuerte de cambio en materia de abordaje de lo político en la historia social, cuyo carácter policéntrico – desde lo disciplinar, desde la procedencia geográfica y académica de los centros – (...) intenta mostrar el rostro cotidiano y estructural de la política entendida como locus y como arena de negociaciones...(Barriera, 2002: 186).

El cruce de estas dos transformaciones al interior del amplio campo disciplinar de las ciencias sociales es contemporáneo de un fenómeno de “estiramiento conceptual” que la noción de transición a la democracia atravesó desde comienzos de la década del ochenta. En particular consideramos que al aplicar dicha noción a las experiencias provinciales – regionales – locales se promueve la revisión de los procesos de cambio político posteriores al colapso de la última experiencia dictatorial.

Se combinan así tres transformaciones propias de la dinámica académica contemporánea: la actualización de los estudios locales – provinciales; la transformación de la historia política; la renovación conceptual de la noción de transición a la democracia.

Al mismo tiempo el conjunto de cambios señalados en el ámbito académico han coexistido y devenido casi en simultáneo con los procesos de cambio político que son su objeto de estudio. De esta manera las particularidades de la historia reciente se develan

en una doble complejidad: el cruce de historia y memoria propio de estos análisis y la utilización de complejos teóricos y metodológicos que se definen en paralelo a varias de las transformaciones políticas que son analizadas por estos trabajos.

Una de estas transformaciones confirma una de las características del rearmado del sistema político argentino: “la reprovincialización de la política” (Cavarozzi, 2006: 86) post 83’, donde se filtra la posibilidad de detectar la consolidación de culturas políticas provinciales que se constituyen y definen en paralelo a la reconfiguración de los partidos políticos.

### **Santa Fe: elecciones fundacionales e invención democrática**

Luego de un vertiginoso proceso de reacomodamiento interno de los partidos políticos que incluyó la definición de las internas partidarias de cada agrupación y la selección de los candidatos, se llevaron a cabo las elecciones de apertura de octubre de 1983 que marcaron el primer corte institucional con la larga experiencia dictatorial y que, junto a las asunciones en sus cargos de los representantes electos en estas elecciones, marcará el pasaje institucional de la dictadura a la democracia.

En el ámbito nacional el triunfo de la candidatura de R. Alfonsín para presidente se transformó en una verdadera novedad dado el histórico predominio del peronismo en las anteriores décadas. A su vez el triunfo radical en provincia de Buenos Aires y la distribución definitiva en las cámaras legislativas nacionales profundizó el impacto de la definición de una frontera política (Aboy Carlés, 2001: 167 – 168) a partir de la victoria alfonsinista.

Los más de diez puntos porcentuales marcaron el triunfo radical para la presidencia de la nación, logrando en el colegio electoral 58 electores más que el peronismo, ya que había ganado electores en 16 distritos (contando a Tierra del Fuego y Capital Federal) frente a los 8 distritos controlados por el PJ, que presentó la fórmula I. Luder – L. Bittel. Ambas agrupaciones reunieron casi el 92 % de los votos reduciendo a la tercera candidatura presidencial apenas el 2,5 % de la mano del Partido Intransigente con la fórmula Alende – Viale.

En el campo legislativo, en Diputados la U.C.R. para el período 1983 – 1985 logró acumular 129 diputados nacionales, frente a los 111 del PJ y los 14 diputados que sumaron las demás fuerzas políticas, cuatro, con representación. En la Cámara de Senadores, se definió un resultado favorable en números al P. J. ya que logró obtener 20 bancas sobre las 18 que alcanzó la UCR.

El resultado en las gobernaciones promovió que la U.C.R. accediera a 7 ejecutivos provinciales particularmente la provincia de Buenos Aires, Capital Federal<sup>1</sup>, Córdoba, Mendoza o sea 4 de los cinco distritos que superaban el millón de habitantes según el Censo de 1980; el P.J. a 12, y fuerzas locales controlaran 3 provincias (Movimiento Popular Neuquino – Neuquén - ; Bloquismo – San Juan- y Pacto Autonomista Liberal en Corrientes)<sup>2</sup>.

Dicha distribución no solamente explica la mayoría peronista en la Cámara de Senadores de la Nación sino, frente a una mirada más general, el resultado significativamente bipolarizado y equilibrado de estas elecciones de apertura.

El distrito santafesino, tercero en importancia luego de Buenos Aires y Capital Federal, fue entonces la provincia más importante por significatividad política y territorial controlada por el P. J.

### **La jornada de las elecciones en Santa Fe.**

Las elecciones del 30 de octubre de 1983 en la provincia de Santa Fe generaron los siguientes resultados:

Partido	Electores Presidente y vicepresidente	Diputados Nacionales	Gobernador y Vicegobernador	Senadores Departamentales	Diputados Provinciales
P. J.	615.007	585.323	588.206	576.803	575.271
U.C.R.	719.186	657.272	572.750	567.383	565.883
PDP	-	-	148.574	134.681	133.975
Línea Popular	4.044	8.892	19.132	19.186	20.473
Otros					
Blanco	42952	59849	55626	77318	75787
Anulados	4449	3960	3413	3632	3276
Total	1.479.620				

<sup>1</sup> En el caso de Capital Federal dada condición constitucional previa a 1994 que señalaba la directa injerencia del presidente de la nación en la designación del intendente porteño.

<sup>2</sup> En estos tres casos el PJ obtiene el segundo lugar en la elección

Como vemos, en estas elecciones de apertura dentro de la provincia de Santa Fe la paridad será el dato trascendental que revelará la constitución de un panorama político muy reñido, con una significativa mediación del PDP<sup>3</sup>. En un verdadero escenario electoral de empate, que se trasladará a la formación de aquello que L. De Riz a denominado un bipartidismo aparente, la elección ejecutiva provincial favorecerá al justicialismo por un margen muy pequeño: en cuanto a la legislatura provincial, la Cámara de Diputados tendrá 28 diputados peronistas por la mayoría, 18 diputados radicales y 4 demoprogresistas; pero la Cámara de Senadores tendrá 10 representantes radicales y 9 justicialistas. En el caso de los diputados nacionales la UCR controlará 10 de los 19 escaños nacionales que ocupa la provincia y el PJ colocará a Celestino Marini y Liliana Gurdulich en la Cámara de Senadores.

También en los espacios municipales y comunales la paridad es notable: el justicialismo controlará 17 intendencias, incluyendo la capital provincial; el radicalismo hará lo mismo con 11 pero sumando Rosario<sup>4</sup>; el PSP, el PDP, y el MID se aseguran una municipalidad cada uno y en Rafaela, la tercera ciudad provincial, triunfará el Movimiento de Afirmación Vecinalista. En cuanto a las comunas la UCR se asegura 121 de ellas pero con un gran porcentaje de las mismas ubicado en los departamentos del centro provincial; mientras que el PJ tendrá una distribución territorial más uniforme con 115 comunas; con respecto al resto de los partidos el PDP controlará 39 comunas, Línea Popular 15, el MID otras 15; el PSP una comuna y las agrupaciones comunales lo harán sobre 17.

### **El primer paso entre vacío y la incertidumbre: El escrutinio de 1983**

Tal como señalamos tanto en la Nación como en las provincias, y en particular en Santa Fe, maduran los procesos transicionales pero en ambos espacios los registros presentan diferencias. En el ámbito provincial encontramos similitudes pero, a la vez, hay modos, identidades y pautas de estabilidad diferentes. La esencial incertidumbre que define el vacío democrático se perfila de manera diferente en la nación que en la provincia, puesto que la transición en las provincias pese a estar sobredeterminada respecto a la que se produce en el ámbito nacional, no es su réplica pasiva ya que, en primer lugar, los ciudadanos piensan a la democracia de manera diferente si la vinculan a la nación o

---

3 Uno de los elementos interpretativos sobre el resultado se puede observar en la postura del analista político Angel Anaya quien, a mediados del 82', señala como los "terceros partidos" pueden llegar a afectar a la UCR en las elecciones en provincias como Santa Fe, a raíz de la presencia competitiva del PDP, Mendoza, Corrientes, San Juan, La Pampa, Jujuy o Tucumán. Diario El Litoral 08-09-82 Pág.3. Efectivamente la UCR perdería todas las gobernaciones señaladas por el analista.

4El recuento de votos en Rosario, como en toda la provincia, será muy disputado y ocasionará, al confirmarse la derrota, un fuerte cimbronazo en las filas del PJ, con el cuestionamiento del derrotado Eduardo "Caíto" Ceballos. Ver Diario El Litoral 1-11-83' Pág. 4.

a la provincia y en segundo lugar, otro tanto, hacen los sectores dirigentes quienes pugnan por imponer reglas de juegos y pautas de diálogo político que no son necesariamente las que se definen en el escenario nacional.

Pensamos a la democracia como invención, y al mismo tiempo con una consustancial indeterminación, por ello las tensiones emergentes del escenario transicional potencian estas incertidumbres que, en los primeros meses del nuevo gobierno santafesino se expresarán en: la compleja definición de los miembros del gabinete ejecutivo provincial, en la continuidad de la transición intrapartidaria en la mayoría de los partidos, en los problemas en el funcionamiento parlamentario, en la parálisis administrativa fruto de la honda crisis económica provincial y comunal y en la compleja relación financiera nación – provincia.

Los debates acerca de una democracia que busca su institución (Cheresky, 1993) atraviesan todo el espectro político en clave de aquellos rasgos, generacionales e identitarios, propios del pasado reciente que no desaparecen y, fundamentalmente, los rasgos de modernización que pujan por imponerse desde la nación y desde la matriz alfonsinista que en la provincia posee un peso determinante.

El más inmediato y clave de esos desafíos frente al horizonte democrático será, en la provincia, indudablemente el generado en torno al escrutinio de la elección para gobernador y vicegobernador:

nosotros en el 83' habíamos ganado, no solo las nacionales, las provinciales y habíamos ganado las municipales con Benavidez... y el apagón, las luces, se cambió todo... nosotros cometimos un error, yo asumo el error, hice una mala evaluación y la asumo plenamente: ... los militares habían mantenido una excelente relación con la UOM, el candidato que iba lo puso la UOM, y los militares jugaron para el PJ (...); ¿nosotros que éramos? Éramos la coordinadora, los zurdos abyectos, la socialdemocracia del otro lado estaban los que se habían tenido con ellos una buena relación todo el Proceso<sup>5</sup>.

La UCR de Santa Fe no acepta la derrota. El escrutinio definitivo será lento, se seguirá detenidamente. Tanto en la capital provincial como en Rosario los sectores del radicalismo provincial asisten confundidos e indignados a la dudosa derrota de su candidatura gubernativa "... la última entrevista televisiva fue en el canal 5 a las 5 de la mañana y ahí faltaban escrutar solamente 60000 votos dispersos y se produce ahí el

---

5 Entrevista a Luis "Changuí" Cáceres, Junta Coordinadora Nacional y miembro de Renovación y Cambio dentro de la UCR

corte de luz, en el Centro de Cómputos de la Provincia, y cuando 5 horas después se reanuda la luz, ah! Misteriosamente los datos son al revés...”<sup>6</sup>

El triunfo en la elección nacional actuó como compensación por su significado y por el compromiso que en la campaña y, antes, en la constitución de la candidatura de Raúl Alfonsín habían tenido los principales referentes santafesinos de la UCR. A su vez, en medio de la discusión por el escrutinio provincial los rumores sobre aquel pacto militar – sindical denunciado por Alfonsín meses antes se potenciaron en una provincia donde el peronismo había definido una fórmula a partir del rol de gran elector de la Unión Obrera Metalúrgica: “...yo era militante de la parte progresista, si querés llamarlo de izquierda, del radicalismo, fundador de la Coordinadora, de Renovación y Cambio para la mentalidad de esa gente (lo militares) era siempre preferible el contador (por José M. Vernet candidato del peronismo a gobernador)”<sup>7</sup>.

Recién el 11 de noviembre el radicalismo reconocerá el triunfo de Vernet. De ahí en más, la convivencia a nivel provincial de una experiencia de gobierno peronista con el alfonsinismo a nivel nacional se transformará en uno de los factores centrales de la transición provincial puesto que Santa Fe será la provincia más importante controlada por la oposición justicialista y de allí derivarán importantes claves interpretativas para dar cuenta del escenario de los años postdictatoriales.

### **Nación y provincia: El diálogo desde lo local**

A comienzos de su mandato y desde una reflexión centrada en el ahogo financiero provincial el gobernador santafesino, inaugura una línea de discusión centrada en la relación nación – provincia. Vernet ubica la referencia del federalismo como uno de los ejes de la doble la conflictividad que intenta poner en relieve: la del justicialismo frente al radicalismo y la del gobierno nacional frente a las provincias:

Con los gobernadores justicialistas nos une el hecho de no tener un gobierno nacional propio. O sea que hay cosas en común que van uniendo: una liga implicaría una Nación dentro de otra, lo cual creo que no es correcto. Tampoco la oposición se hace desde los poderes ejecutivos se hace desde los legislativos y en estos términos nosotros lo que estamos defendiendo son nuestros derechos federales<sup>8</sup>.

---

6 Entrevista a Aníbal Reinaldo, Junta Coordinadora Nacional y miembro de Renovación y Cambio dentro de la UCR.

7 Entrevista a Aníbal Reinaldo, Junta Coordinadora Nacional y miembro de Renovación y Cambio dentro de la UCR.

8 Diario El Litoral 16-12-83' Pág. 6.



El difícil diálogo con lo republicano que el peronismo arrastra en su tradición partidaria queda de manifiesto en la postura dual de anticipar la constitución de una liga de los gobernadores opositores y, a la vez, asegurar el respeto de la tradición constitucional.

Al mismo tiempo, la tradición peronista es el sustento esencial de las formas en las que Vernet piensa la democracia “La democracia se construye en cada momento, en cada acto, pero la base de la democracia es la justicia social”<sup>9</sup>. Inclusive el pequeño espacio que la discusión acerca de la democracia ocupa en su agenda es revelador que las prioridades se establecen en otros ámbitos. En sus primeros discursos Vernet definió en términos muy generales y laxos su criterio de democracia, “dedicar (mis) esfuerzos a la construcción de una democracia social, orgánica y directa y a utilizar los elementos del estado para lograr la unidad cultural y económica”<sup>10</sup>; éste aspecto sobresale si lo colocamos en relación con el lugar central que ocupó la tríada democracia-derechos humanos y ciudadanía en el alfonsinismo.

Son los rigores de la agonía de la matriz estadocéntrica los que, aquí, imponen su agenda más allá de la aceptación de la democracia como sistema y la búsqueda de su profundización. En esa perspectiva la democracia en vías de consolidación es a la vez el espejo en donde observar el escenario devastado de la economía<sup>11</sup> y, desde el horizonte de nuestro trabajo, la constitución de un particular escenario de oficialismo – oposición.

Podemos concluir, provisoriamente, que en Santa Fe la tradicional combinación de partido y sindicatos, expresión de la omnipresente faz corporativa del sistema político argentino y de la matriz identitaria peronista, fue la llave del triunfo en octubre del 83’ y, a futuro, el eje de los profundos conflictos organizacionales que recorrerán al partido. Esta combinación de partido y sindicatos, piedra de bóveda del triunfo electoral y, quizás, de la preservación institucional del peronismo, entendemos que a la vez es candado que cerrará su renovación.

A la par la resignación ante la derrota provincial, generará en el radicalismo provincial dos fenómenos centrales para su futuro partidario: primero la consolidación, pese a la derrota, de los sectores de Renovación y Cambio pero, debido a la derrota, la visibilización de dos fracciones de la agrupación que por un lado reunirá a la línea de R.

---

<sup>9</sup> Diario El Litoral 11-12-83’ Pág. 5

<sup>10</sup> Diario El Litoral 9-11-83’ Pág. 4

<sup>11</sup> Como segundo tópico podríamos señalar que en el ámbito de la Provincia la crisis económica, compromete casi todas las esferas de la administración con la deficitaria perspectiva del presupuesto para 1984. La gobernabilidad de la provincia será duramente afectada por este proceso observándose problemas vinculados a los salarios y a la estabilidad administrativa y financiera de municipios y comunas. La profunda crisis de recursos que provoca la práctica paralización de las municipalidades y comunas se extiende durante el resto del período y es refrendada inclusive desde el radicalismo

y C. Histórica y por otro a la combinación de los sectores más jóvenes de R. y C. con los grupos provenientes de las filas de la Junta Coordinadora Nacional. Segundo la sustanciación de un escenario partidario provincial traccionado por la figura presidencial y las urgencias de la experiencia gubernativa nacional.

### **La democracia en gobierno. ¿Un oficialismo? y oposiciones múltiples**

La relación entre el particular oficialismo peronista que llega al poder en 1983 y las, múltiples oposiciones que emergerán inmediatamente iniciado el año 84' está sobredeterminada, con contundencia, por dos elementos centrales de la última etapa de la agonía dictatorial: la compleja e incompleta reconfiguración del peronismo nacional y local<sup>12</sup>; el triunfo nacional matizado por la amarga aceptación de la derrota provincial para el radicalismo.

De allí que el resultado electoral de octubre no detendrá el proceso de reacomodamiento y reconfiguración interna en cada partido sino que lo suspenderá por un breve período para luego verlo resurgir con la mayoría de los interrogantes en torno al mapa organizativo y de poder partidario, fundamentalmente del peronismo pero también del radicalismo, aún sin resolver:

diría que se trata de cómo interpretar el peronismo después de la muerte de Perón, o sea como reemplazamos la conducción, como conseguimos manejar la complejidad del movimiento. Esto se logra con organización y la organización deviene del sometimiento a las reglas que garanticen la vitalidad. La perdurabilidad del movimiento, (...) coincido con aquellos que hablan de verticalidad democrática<sup>13</sup>.

Se puede retomar la pregunta acerca de las transformaciones operadas dentro del peronismo durante la etapa postdictatorial en función de destacar su partidización, desindicalización y la tendencia a constituirse como una desorganización organizada (Levitsky,2005). Para el caso santafesino la problemática clave en torno al peronismo gira en torno al rol predominante de los sindicatos del sur provincial al momento de definir la interna y controlar la selección de nombres para la candidatura gubernativa, y la persistencia de varias fracciones partidarias que sólo logran triunfar a nivel provincial al calor de una inestable alianza que no lograr resolver la crisis organizativa.

Si, tal como señalamos, los partidos políticos santafesinos en los tempranos ochenta, atraviesan retos ambientales de diferente procedencia pero que confluyen en el

---

12 "...la confrontación de fuerzas en el peronismo está circulando por varios carriles y diezmando de esta forma la capacidad de gobernar. No aparece aún un elemento aglutamiento, ni hay habilidad manifiesta para recomponer la estructura" Diario El Litoral, 02-06-84' p. 6

13 Diario El Litoral, José A. Reyes, 15-02-1985, p. 5

sometimiento de sus tradiciones e identidades a una fuerte revisión paralela a las urgencias organizativas y electorales; esta situación potenciará la incertidumbre al interior de cada organización ya que, aunque tal fenómeno tenga su expresión más visible en el justicialismo, tampoco el radicalismo luego de 1985 resolverá, nacional o provincialmente, tales tensiones.

Pero a éste aspecto debemos agregar otro clave: la democracia por colapso del 83'enfrentaba a los sectores que ocuparán espacios de poder gubernativo o legislativo a aquello que se encuentra en la confluencia de la noción de vacío democrático (Lefort, 1990: 190) y el principio de incertidumbre (Lechner, 1987). Al respecto las declaraciones de los jefes de bancadas de la legislatura provincial luego de las sesiones extraordinarias de diciembre de 1983 son ilustrativas: todos coinciden que, más allá de una inicial cordialidad en el trato, se evidencia la “falta de gimnasia en cuanto a las estructuras de la república”<sup>14</sup>.

Observamos que, hacia los primeros meses de gestión en la provincia, surgirán debates inter e intrapartidarios que recorren todo el período seleccionado hacia el interior de la provincia y entre la provincia y la nación, por esta razón sostenemos la existencia de varias oposiciones y un laxo oficialismo: como ejemplo podemos citar el cruce de reclamos en torno a la coparticipación de impuestos entre gobierno provincial y municipios y comunas que enfrentará a senadores radicales, no olvidemos que son mayoría en la Cámara Alta provincial, y senadores justicialistas<sup>15</sup>. A su vez desde la gobernación el debate con el gobierno nacional también recorría la legislación vigente en torno a la coparticipación de impuesto en este caso nación – provincia; en paralelo con el rápido agravamiento de la relación entre gobernador y vicegobernador y entre el poder ejecutivo y el presidente del partido peronista provincial, R. Carignano.

El armado institucional de la legislatura provincial en su composición bicameral presentaba una Cámara de Senadores con una mayoría radical de diez miembros y los restantes nueve escaños en manos de los sectores peronistas. Los 9 representantes del justicialismo tenían como presidente de bancada a Ángel Pascutto; el radicalismo, mayoría, a Rubén Bilicich y, por mandato constitucional, el vicegobernador C. A. Martínez era presidente de la Cámara.

---

14 Satumino Aranda, presidente de la bancada justicialista en Diputados, Diario El Litoral, 22-12-1983, p.1

15 Ver como ejemplo Diario El Litoral 08-11-1984 p.7o 16-10-1984 p. 7

A su vez, las bancadas en la Cámara de Diputados se dividieron inicialmente en tres bloques: el peronista<sup>16</sup>, el radical<sup>17</sup> y el demoprogresista - socialista<sup>18</sup>; recayendo la presidencia de la C. de Diputados estaba en manos de José Antonio Reyes, diputado del justicialismo y su vicepresidencia primera en manos del radicalismo con el diputado Oscar Ángel Bonazzola.

Desde esa legislatura que expresa muy fuertemente el “empate político” provincial no sólo entre los partidos mayoritarios sino dentro de cada agrupación, en abril del 84’ se anuncia y aprueba una convocatoria al poder ejecutivo para que de informes acerca de 19 puntos sobre la situación del Banco Provincial de Santa Fe<sup>19</sup> que cuenta con el apoyo de todos los diputados sean oficialistas o no. Dicho pedido de informes se convertirá hacia septiembre<sup>20</sup> en una interpelación solicitada por la bancada radical que se sustanciará en octubre del 84’ donde el ministro de economía Ensinck actuará en representación del gobierno provincial.

Las problemáticas de corte financiero y económico se completan con las tensiones originadas frente a la aprobación, pedidos de ampliaciones y reformas de los presupuestos provinciales<sup>21</sup> comenzando por el del mismo año 84’<sup>22</sup>.

### **Los peronismos dentro del peronismo y el radicalismo ante el juego imposible**

La figura de oposición y oficialismo en la provincia de Santa Fe en los tempranos ochenta, entendemos, se redefine a partir de la constitución de un escenario político donde la fragmentación y la atomización predominarán por encima de las organizaciones partidarias.

Para el caso del peronismo, influenciada por la ruptura nacional entre renovadores y ortodoxos y potenciada por el lugar relevante que en tal conflicto ocupaba el gobernador provincial<sup>23</sup>, para comienzos de 1985 la ruptura interna del provisorio y frágil acuerdo del 83’ se evidenciaba en las cámaras ya que dos bloques peronistas se mostraban en ambos casos: el bloque mayoritario que en Diputados estaba formado por 17 diputados

---

16 Presidente Saturnino Aranda y Vicepresidente Ricardo Centurión.

17 Presidente Luis González y Vicepresidente Rubén H. Martínez.

18 Presidente Mario Armas y Vicepresidente Carlos Caballero Martín.

19 Diario El Litoral, 05-10-1984, pp.1 y 4

20 Diario El Litoral 13-09-1984 p. 5

21 Como ejemplo consultar el debate en la bancada radical y en la justicialista en Diario El Litoral 14-04-1984, p. 5

22 En tal caso la aprobación del presupuesto 84’ se logrará e noviembre de ese año con el apoyo de peronistas, demoprogresistas y Pablo B. Aprosio del PSD Diario El Litoral 14-11-1984 p.8

23 José M. Vernet termina ocupando el cargo de vicepresidente primero del partido a nivel nacional en la primera convocatoria realizada en el Congreso de Odeón de diciembre de 1984.

y en Senado por siete senadores departamentales sin la presencia de A. Pascutto<sup>24</sup> que ocupaba la presidencia de la bancada justicialista en la cámara alta. Este bloque mayoritario inicialmente sostenía su vínculo y apoyo tanto para con el gobernador Vernet como para con el presidente del partido R. Carignano<sup>25</sup>. Y un bloque muy difuso en su composición que reclamaba para sí, en febrero del 85', la denominación de Bloque Justicialista Ortodoxo compuesto inicialmente en Diputados por los representantes del sur provincial Bruno Somonielli y Ricardo Piermattei.

Sostenemos que si bien el debate ortodoxos – renovadores tiene incidencias en la provincia no alcanza a explicar y clarificar las líneas de ruptura internas que presenta el peronismo local santafesino y como éstas evolucionarán hacia el futuro:

Lo que ha surgido en Río Hondo es una nueva conducción en competencia con la anterior integrada por viejos dirigentes con los mismos y viejos métodos. No existe una verdadera propuesta renovadora de fondo en los “disidentes” y ello se agrava con relación a esta provincia. El llamado grupo “renovador” local está integrado –como ha ocurrido invariablemente en el peronismo santafesino- por ciertos dirigentes sindicales (...) se encuentran también aquellos dirigentes “políticos” que si en la práctica no han sido progresistas, tampoco sus posturas doctrinarias lo son<sup>26</sup>.

Si la indefinición caracterizaba a las distintas vertientes del peronismo local, dicho fenómeno se replicaba en las cámaras y en su organización ya que desde el 84' mostró en la provincia de Santa Fe lo complejo de articular: las novedades que para muchos integrantes de las cámaras, incluyendo el vicegobernador en el Senado, representaban las normativas de los cuerpos legislativos; más la delicada combinación de acuerdos y negociaciones que representaba definir los cargos más jerarquizados tanto en Diputados como en Senadores. Al respecto, luego del primer armado del año 84', para abril del 85' en Senadores, donde el radicalismo mantenía su mayoría, se presentó un interesante debate donde se combinaron aquellos desafíos enumerados más arriba. Los sectores justicialistas, pese a encontrarse en minoría, solicitaron la vicepresidencia primera del organismo lo que generó, ante la negativa radical, su abstención en la votación y la elección de R. Stradella nuevamente como vicepresidente primero, quien a su vez se había abstenido de votar. Esta tensión vio multiplicado sus alcances ante la aparente

---

24 Pascutto dará lugar a la formación de la línea “restauradora” dentro del peronismo provincial que enuncia la “no adhesión a ninguna interna del orden nacional (...) lo principal en éste momento está en lo ético doctrinario, en nuestra concepción movimientista y dentro de nuestra tercera posición filosófica...” Diario El Litoral 15-05-1986, p 7

25 El conflicto entre gobernador y presidente del partido recorre toda la etapa y, si bien puede tener relación con la fractura ortodoxos – renovadores en realidad incluye los datos propios de la puja por el control de la coalición dominante a nivel partido.

26 Marcos Casco, Diario El Litoral, 28-02-1985, p. 6 Marcos Casco.

equivocación del presidente de la Cámara Alta, y vicegobernador, quien no advirtió que votaron positivamente solamente 9 senadores y por lo tanto no se alcanzó el mínimo requerido por el reglamento del Senado para validar el acto.

En Diputados hacia 1986 se mantenía persistente la conflictividad en cuanto al efecto de “parálisis legislativa” en el funcionamiento y la división del bloque oficialista en dos: el reconocido por el partido, cuya conducción política estaba en manos de Raúl Carignano, compuesto por 12 diputados, encabezado por Daniel Castro y autodenominado Peronista y el bloque Justicialista compuesto por los restantes 16 diputados bajo la conducción de Dante Saturnino Aranda. Esta situación derivaba en un efecto inmediato en la constitución de las mayorías legislativas: la UCR mantenía un bloque relativo homogéneo de 18 legisladores que marcaban su predominio sobre los dos bloques del PJ y los 4 diputados restantes del PDP – PSD.

La puja por el control de los cargos jerarquizados de la legislatura se había impulsado a partir de la muerte del radical Bonazzola quien ocupaba la vicepresidencia primera de la Cámara de Diputados a raíz de los acuerdos que se impulsaron tanto por el cerrado escrutinio de octubre del 83’ como por la derrota justicialista en las parlamentarias del 85’. Pero estas diferencias profundizaron durante todo el período estudiado la composición de las comisiones parlamentarias y “congelaron” el ritmo legislativo en particular para el caso de la cámara baja.

Entendemos que las aristas de este conflicto se definen con claridad al enumerar los principales actores políticos involucrados: el gobernador J. M. Vernet, el presidente del Partido Justicialista Raúl Carignano, los integrantes de los dos bloques parlamentarios en diputados y, en la referencia nacional pero sin agotar la problemática provincial, la explosión y continuidad de la disputa ortodoxos- renovadores en el plano nacional.

Estas referencias se complejizan ante la aparición para los primeros meses del año 86 de los primeros precandidatos a gobernadores dentro de las filas del peronismo provincial: Carignano por el agrupación Restauración Peronista; Víctor Reviglio por el Frente de Unidad Peronista y, a la vez, como parte del gabinete provincial al igual que el tercer precandidato, Ministro de Hacienda, Alfonso Ensínck.

Si bien el peronismo autodenominado renovador en la provincia consagró rápidamente la precandidatura de Carignano con un multitudinario acto en Rosario<sup>27</sup>, con la

---

27 Ver Diario El Litoral 02-08-1986, p. 2

presencia del vicegobernador provincial y de quienes a nivel nacional se posicionaban como los líderes del sector renovador: A. Cafiero y C. Grosso, en el caso provincial éste armado resultará más complejo, diverso y poco conjugable con la construcción política nacional de los renovadores. Tal cuestión se advierte en la misma denominación de la agrupación: Restauración Peronista; donde el horizonte de recuperación de una hipotética identidad perdida prevalece sobre la apuesta por un cambio organizacional e identitario.

El siguiente elemento gravitante dentro de la situación provincial es la azarosa situación derivada del sorteo de recambio de los senadores nacionales que, para el caso del cargo ocupado por Celestino Marini como senador nacional santafesino, correspondía renovar luego de tres años; situación que avivó la puja interna del partido peronista dado el contexto de conflictividad previo y que se trasladó a la elección interna del partido provocando la selección de L. Rubeo como senador nacional apoyado por los sectores de Vernet y Reviglio.

Éstos aspectos son los que marcarán no solamente la elección interna previa a las elecciones gubernativas del 87' sino los entrecruzamientos de lealtades y deslealtades en el armado de las listas previas.

En paralelo la conducción provincial de la UCR desde la interna partidaria anterior a las elecciones de apertura del 83' había quedado en manos de Renovación y Cambio, pero lejos estaba esta situación de representar una homogénea constitución para el radicalismo santafesino ya que claramente se posicionaron en el escenario local dos fracciones internas de la agrupación predominante a nivel nacional dentro del partido: por una lado los sectores de R. y C. vinculados a la Coordinadora y por otro lado aquellos que se autodenominaban R. y C. Línea Histórica y que encontraron en el sorpresivo intendente rosarino H. Usandizaga su referente liminar.

### **Hacia las elecciones...**

La puja interna radical tendrá su primera visibilización en la disputa por desdoblar o no la convocatoria a elecciones internas para candidatos a Gobernador y vice de la elección a autoridades partidarias y demás candidatos a cargos electivos que se dará a lugar a mediados del 86' y obligará la intervención del juez federal Héctor Tripicchio quien inicialmente señalará el error del desdoblamiento ante la aplicación de la carta orgánica del partido lo que provocará la presentación, por parte de los sectores cercanos a L. Cáceres de una apelación en la Cámara Electoral Federal.

La matriz alfonsinista de los sectores cercanos a L. Cáceres y a la lista Blanca y el doble juego en el que se encontraban inmersos ante las urgencias del plano nacional más la necesidad de resolver la interna provincial ante los cuadros vinculados a la figura de H. Usandizaga, intendente rosarino, y conductor de la lista Amarilla. Tal puja dividirá a los senadores departamentales del radicalismo ya que “ocho senadores provinciales de la Unión Cívica Radical –sobre un total de diez que integran la bancada – expresaron su apoyo al Movimiento de Renovación y Cambio que postula en la interna partidaria al Dr. Luis Cáceres...”<sup>28</sup>.

Finalmente también el seno del radicalismo local la interna partidaria camino al 87’ reflejará las fuertes disidencias internas no sólo en la UCR como partido sino en la fracción Renovación y Cambio prácticamente hegemónica para esos momentos. Si la interna para cargo de gobernador y vice favoreció al sector de Cáceres, el usandizaguismo no resignará sus posiciones y mantendrá la puja interna por la definición de los cargos partidarios en vista de las elecciones internas citadas para fines de mayo de 1987, donde por la lista Blanca se presentará como candidato a presidente del partido el excandidato a gobernador A. Reinaldo y por la lista Amarilla Horacio Usandizaga. El triunfo del primero provocará el paso definitivo a una “tácita” oposición de los sectores del sur provincial cercanos a Usandizaga quien quitará casi todo su apoyo a la candidatura y durante la campaña electoral de L. Cáceres para la gobernación provincial en 1987.

Si el ambiente interno del radicalismo presentaba estos profundos cortes verticales en la constitución de la coalición dominante de la agrupación, en el peronismo la fragmentación inicial de los primeros meses de la transición no sólo no había desaparecido sino que se había avivado.

En el peronismo local, en septiembre del 86’ se cierran las listas y los armados políticos en el peronismo confirmando la existencia de dos listas para gobernador: la del Frente para la Victoria, encabezada por Víctor F. Reviglio y la de Restauración Peronista, tal como anticipamos, encolumnada detrás del presidente provincial del partido Raúl Carignano. Entre ambas listas terciará, más vinculada al Frente para la Victoria, la lista provincial Unidad y Solidaridad de la cual el frustrado precandidato a gobernador fue Alfonso Ensinck.

---

28 Diario El Litoral 12-05-1987, p. 4



Al momento de la oficialización serán, dentro del peronismo, las siguientes listas las que se presenten para la interna: 5 Frente para la Victoria; 3 Restauración Peronista; 9 Unidad y Solidaridad; 25 Frente de Agrupaciones Justicialistas; más otras agrupaciones menores. Las cuatro primeras exhiben real gravitación provincial y para diputados provinciales solamente reunirán los apoyos suficientes tres listas: la 5, la 9 y la 3.

Entendemos que el nivel de conflictividad redefine las lecturas tradicionales sobre: oficialismo y oposición, reconvirtiéndolas al calor del proceso transicional y en clave de la profunda incertidumbre del período en una variada gama de cruces y rearmados políticos que no hacen sino evidenciar la fuerte situación de reacomodamiento de la identidades y coaliciones dominantes al interior de cada agrupación política pero a su vez en medio de la continuidad de la invención democrática y concretamente del calendario electoral.

Así en el peronismo encontramos que el mismo gobernador provincial al posicionarse como precandidato a presidente del partido en las elecciones de septiembre del 86 se define como uno más de aquellos que batallan por copar la cabeza partidaria y, de esta manera declara, ante los cuestionamientos por su intervención en la interna y el reemplazo de los ministros que intervienen en ella que: “habiendo dos listas y yo figurando en una, no hay prescindencia”<sup>29</sup>.

El resultado de la interna peronista será un dato que, una vez definida la elección tras la intervención nuevamente de la justicia federal, refleje la provisoria resolución de la interna peronista provincial: control del aparato partidario, definición de candidaturas a cargos provinciales y armado de las listas legislativas se definirán luego de una nueva expresión del empate político al interior del partido: la lista oficialista controlará la candidatura a gobernador, con el triunfo de Víctor F. Reviglio, pero la opositora se adueñará del partido a través de la continuidad de R. Carignano de Restauración Peronista al frente del partido aunque sin lograr ni pretender la unidad: “El sector no tiene nada que negociar (...) no vamos a renunciar a las estructuras del peronismo ni del partido porque somos dos proyectos distintos. Somos dos formas de construir y ver la política”<sup>30</sup>.

### **buscando una salida...**

---

29 Diario El Litoral 25-09-1986, p. 1

30 R. Carignano, Diario El Litoral 30-12-1986, p. 16

El panorama político de la provincia presentaba a inicios de 1987 y ante el inmediato horizonte electoral, la continuidad de las fracturas partidarias y de la crisis gubernativa que se habían definido desde los momentos posteriores a las lecciones del 83'. Surgen entonces, intentos de configurar diseños de reforma electoral que contribuyan a lograr dos objetivos: la ruptura perenne dentro de las filas partidarias tanto de la UCR como, en especial, del PJ; consolidar las candidaturas gubernativas de tal modo que logren posicionarse efectivamente frente a las elecciones.

Desde diciembre de 1986, R. Carignano, presidente del partido peronista, inicia una ronda de declaraciones donde señala la necesidad de aplicar en la provincia un sistema electoral de ley de lemas; desde los sectores peronista más cercanos al gobernador Vernet, también se insinúa esa posibilidad de la mano del secretario de planeamiento provincial Jorge Fernández quien declara que “dentro del marco de la Constitución Provincial el proyecto de ley de Lemas no es inconstitucional”<sup>31</sup> dada la presentación en la Cámara de Diputados por dos representantes, R. Kauffman y A. Monti, del peronismo de un proyecto de aplicación del sistema de doble voto simultáneo que, aunque no prosperará es un claro indicador de la búsqueda, en este caso vía institucional, de resolver la persistente crisis partidaria.

En el seno del radicalismo la resolución a favor de los sectores de R. y C. cercanos a Luis Cáceres no había debilitado la crisis interna con el usandizaguismo del sur provincial, que controlaba la ciudad de Rosario, sino todo lo contrario; por esa razón la posibilidad de aplicar el sistema de ley de lemas no era visto de forma negativa inclusive por los sectores radicales.

Pese a esa tímida búsqueda de soluciones por vía de reformas institucionales, la dinámica político partidaria de los meses que conducirán a la elección de septiembre no harán más que confirmar la persistencia de las rupturas internas a los partidos.

El peronismo logrará, no obstante, resolver de modo fecundo la problemática al arribar a nivel dirigencial a un acuerdo de cara a las elecciones en febrero del 87' donde se logrará un acuerdo informal y provisorio con vistas a las elecciones y la formación de un Comando Electoral compuesto por Reviglio, Vanrell, Carignano, Martínez y Venezia<sup>32</sup>; en definitiva: la sustanciación de una verdadera confederación de facciones internas al partido que, sin resignar importantes grados de autonomía confluirán en el armado político con vistas a las elecciones para gobernador.

---

31 J. Fernández, Diario El Litoral 29-01-1987, p. 16

32 Diario El Litoral 17-02-1987, p. 14. “A un importante acuerdo arribaron las dos corrientes internas mayoritarias del PJ”

En cambio la puja interna del radicalismo entre Cáceres y Usandizaga<sup>33</sup> no hará más que dificultar la preparación para la campaña electoral y se avivará ante la segunda convocatoria a elecciones internas de mayo de 1987 para cargos partidarios y definición de los demás candidatos a cargos electivos.

La polémica final antes de las elecciones se dará en torno al mensaje N° 568 del Poder Ejecutivo Provincial a las Cámaras procurando la simultaneidad de la convocatoria a elecciones comunales y municipales junto con las de rango provincial cuando los mandatos expiren de manera conjunta. El tema dividirá, una vez más, tanto al peronismo como al radicalismo, ya que dentro del peronismo se buscará infructuosamente conciliar posiciones a favor y en contra de la simultaneidad de la convocatoria a elecciones provinciales y municipales- comunales y el radicalismo presionará al poder ejecutivo provincial para que defina la situación dado que la constitución provincial indicaba que recaía en manos del gobernador provincial la convocatoria a elecciones.

El resultado de este reto ambiental será que la convocatoria a elecciones se desdoblará sobretudo ante la inacción de la legislatura provincial, especialmente Diputados<sup>34</sup> que recién logrará sesionar, luego de tres meses, nuevamente una vez concluidas las elecciones y consumado el amplio triunfo del peronismo para aprobar, a solicitud del nuevo gobernador Víctor Reviglio, una nueva ley de ministerios.<sup>35</sup>

### **A modo de cierre: De transiciones locales y incertidumbres persistentes**

En la provincia de Santa Fe se define desde el 83' un escenario donde la provincialización de la política constituye un dato central. Se observa un oficialismo hipotecado desde sus orígenes por la débil conjugación de apoyos que logró su consagración, oficialismo que no representa a todo el peronismo provincial ya que sostenemos que las múltiples oposiciones emergentes en el período están integradas en parte por sectores peronistas disidentes de la conducción gubernativa provincial, algunos de los cuales llegan a controlar el partido y otros que negocian pendularmente con ambos sectores: partidos y gobierno.

A éste oficialismo fragmentado y minado por oposiciones intraperonistas tenaces e irreductibles, lo replica en un juego de espejos un radicalismo aparentemente más sólido al comienzo del período pero que rápidamente se escindiría en dos bloques internos a la

---

33 Ni siquiera la intervención directa del presidente R. Alfonsín logrará la H. Usandizaga apoye decididamente la campaña electoral de Cáceres a la gobernación y que se eviten las internas de mayo Ver Diario El Litoral, 01-03-1987, p. 4

34 "Tres meses sin poder sesionar cumplió la Cámara de Diputados" Diario El Litoral 09-10-1987, p. 6

35 Diario El Litoral , 06-11-1987 , p . 6

fracción de Renovación y Cambio que, al extremar el enfrentamiento, resignarán el resultado electoral de la convocatoria para gobernador de 1987.

Ambos partidos se encuentran enfrentados a los fenómenos de incertidumbre propios de los pasajes transicionales, más hostiles si son pensados a nivel provincial dado la sobredeterminación que en estos procesos impone el escenario nacional.

El desafío del vacío democrático conjuga los fenómenos de cambio organizacional e identitario en los partidos junto con esfuerzos combinados por reorganizar las normativas electorales en procura de generar efectos que por vía de la técnica electoral resuelvan las problemáticas del campo político.

Tales apuestas no encontrarán en 1987 una solución definitiva y presagiarán una mejor adaptabilidad a procesos de cambio vertiginosos e impredecibles de la confederación peronista antes que el entramado radical – socialdemócrata del alfonsinismo.

#### **Referencias bibliográficas citadas:**

Aboy Carlés, Gerardo (2001) *Las dos fronteras de la democracia argentina: la reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario, Homo Sapiens.

Barriera, Darío, (2002) “Por el camino de la historia política: hacia una historia política configuracional” en *Secuencia Revista de Historia y Ciencias Sociales*, México, Instituto Mora, p. 186

Bonauco, Marta, (2012) “Pasado y Presente. Las historias provinciales y territoriales a debate en el marco de la restitución de la historia política” en Leoni, Silvia y Solís Carnicer, M. del Pilar (comp.) *La política en los espacios subnacionales. Provincias y territorios en el noroeste argentino (1880 – 1955)* Rosario, Prohistoria, p. 24

Cavarozzi, Marcelo (2006) *Autoritarismo y Democracia. La transición del estado al mercado en Argentina 1955 – 2006*, Buenos Aires, Ariel.

Cheresky, Isidoro (1993) “Argentina: Una democracia en búsqueda de su institución” en *Revista Estudios Sociales*, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.

Lechner, Norbert, (1988) “¿Responde la democracia a la búsqueda de certidumbre?” en Lechner, Norbert (comp.) *Los patios interiores de la democracia*, Chile, FCE, p. 130 – 161.

Lefort, Claude (1990) *La invención democrática*, Buenos Aires, Nueva Visión.

Levistky, Steven (2005) *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983 – 1999*, Buenos Aires, Siglo XXI.